

ASAJA ARAGÓN PROPONE DESTINAR LAS AYUDAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA PARA PALIAR LA AFECCIÓN DE LA EHE A LAS EXPLOTACIONES MÁS AFECTADAS

La pasada campaña 2023 en el sector vacuno estuvo marcada por la sequía que afectó a la disponibilidad de alimento para el ganado, así como por la irrupción con fuerza de la enfermedad hemorrágica epizootica.

En Aragón la afección fue desigual, si bien afectó a todo el territorio, las mayores afecciones se registraron en zonas de la provincia de Huesca y de Teruel. De igual forma, no todas las agrupaciones de defensa sanitaria (ADS) la combatieron con la misma intensidad, siendo unas cuantas las que establecieron un protocolo de lucha contra la misma, con el consiguiente coste económico.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha propuesto habilitar una línea de ayuda para apoyar a las explotaciones de vacuno, con el que compensar en parte las afecciones de esta enfermedad. Una de las propuestas es la de realizar un pago lineal por cabeza de vacuno a todas las explotaciones, sin tener en cuenta la afección real de la enfermedad.

Desde Asaja Aragón consideramos que esta línea de ayudas tiene que ir destinada de forma preferente a aquellas explotaciones más afectadas por esta enfermedad, así como a las que se implicaron con mayor intensidad en la lucha contra la EHE, mediante establecimiento de medidas de prevención y control. En todo caso la ayuda debe ser percibida por los ganaderos en el ejercicio fiscal 2024, y caso de no incrementarse el tope actual de ayudas de minimis, fuera de este sistema de pago.